

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.572

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 8 DE ABRIL DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### SENADO

7, 22'30 h.

Madrid, 7, 17 h.

#### Elecciones de diputados

Sánchez Guerra puso a la firma del Rey un decreto convocando elecciones parciales de diputados a Cortes en los distritos de Loja, Aracena, Córdoba y Carballino.

#### Los siderúrgicos

En la Presidencia visitó hoy al señor Sánchez Guerra una comisión de representantes de las industrias siderúrgicas para hablarle de la cuestión arancelaria en relación con los tratados de comercio en la parte que afecta a dichas industrias.

Los expresados comisionados visitaron luego al ministro de Hacienda.

#### Consejo

No se sabe todavía si mañana se reunirán los ministros en consejo.

#### El Presidente, satisfecho

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se hallaba satisfecho por haber sido aprobado ayer en el Congreso el proyecto de reforma arancelaria.

Espera que en el Senado hoy se apruebe igualmente, salvando sus votos los clericalistas, regionalistas y algunos otros.

#### Petición de indulto

Una comisión de vecinos de Madrid, acompañada por el capellán de la Cárcel Modelo, visitaron al ministro de Gracia y Justicia para pedirle que entre los indultos que se concederán el Viernes Santo incluya a José Rodríguez, que está condenado por un delito de homicidio.

#### El Consejo ferroviario

Esta tarde se reunirá el Consejo Superior ferroviario, presidido por el vizconde de Eza, para ultimar el estatuto por que ha de regirse definitivamente dicho organismo.

#### Firma de Fomento

El Rey firmó los siguientes decretos del Ministerio de Fomento.

Autorizando al Ministro para sacar a subasta las obras del puerto de Villajoyosa.

Julgando al inspector general del Cuerpo de Agrónomos, don José Pequeño.

Idem al del Cuerpo de Montes, don Carlos Ferrer.

#### Firma de Instrucción pública

Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública:

Admitiendo la dimisión del delegado regio de Primera enseñanza de Alicante, don Antonio Lloret.

Idem a don José María Calatayud, que desempeñaba igual cargo en Valencia.

Nombrando para cubrir esta última vacante a don Félix Blanch.

#### Prórroga

La Gaceta publica una disposición prorrogando hasta el día 15 el plazo de admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes.

#### Anuncios de huelga general de mineros

Bilbao.—El Sindicato minero de Vizcaya comunica al Gobernador que en vista del acuerdo de los patronos de establecer un nuevo régimen de trabajo en las minas, el lunes se declarará la huelga general de mineros.

La noticia ha causado gran impresión.

Madrid, 8, 1'30 h.

#### Romanones será benévolo

El conde de Romanones, hablando del acto que se celebrará el sábado en el palacio del Senado, manifestó que podía asegurar que sus juicios serían muy benévolos.

Esta tarde, Romanones conferenció extensamente con Melquíades Álvarez.

#### Un proyecto de ley sobre azúcares

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, ha dado lectura en el Congreso al proyecto de ley modificando la ley actual sobre azúcares.

Dicho proyecto establece un impuesto de 45 pesetas para el azúcar fabricada y 22 para la glucosa.

Los derechos de importación se elevan a 85 pesetas.

Se modifican las tarifas para la exportación e importación de los productos azucarados.

La reforma que establece este proyecto de ley comenzará a regir desde el momento de su lectura en el Parlamento.

Si transcurridos diez meses las Cortes no lo aprobaran se devolverán a los interesados las cantidades recaudadas.

#### Romanones se va

Romanones ha anunciado que mañana saldrá para su finca de «Miralcampo», donde se propone pasar todas las vacaciones de Semana Santa.

#### Las fuerzas navales

El ministro de Marina ha ultimado el proyecto que ha de leerse en las Cortes señalando las fuerzas navales.

Estas se fijan en 13 000 marinos y 4.268 soldados, incluyendo las clases.

#### La epidemia de tifus aumenta

A pesar del optimismo de las autoridades, que tratan de quitar importancia a la cosa, es lo cierto que la epidemia de tifus, lejos de disminuir, se propaga de manera considerable.

Hoy fueron sacados de la Cárcel Modelo 67 reclusos atacados de dicha enfermedad, a quienes se transportó al Hospital de epidemáticos.

Sin embargo, la epidemia no debe alarmar, pues hasta ahora se presenta con caracteres de gran benignidad.

#### Franco, agradecido

Hoy estuvo en el regio Alcázar el señor Franco Rodríguez con objeto de agradecer a su majestad el Rey el honor que había dispensado a los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, condecorándolos.

Después el señor Franco Rodríguez invitó al Soberano a la función que en homenaje de los príncipes de la escena española se celebrará en el teatro Real.

Madrid, 8, 1'30 h.

#### La campaña de los padres de los soldados de cuota

Sevilla.—Con gran entusiasmo se ha celebrado la asamblea proyectada por los padres de los soldados de cuota para protestar de la pasividad del Gobierno en la cuestión de los licenciamientos de los soldados supernumerarios que se hallan en Marruecos.

Los oradores pronunciaron discursos bastante violentos y se adoptaron terminantes y respetuosas conclusiones.

Terminado el acto, una comisión nacida del seno de la asamblea visitó al Gobernador civil con objeto de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas para que dicha primera autoridad las eleve al Gobierno.

#### Condecoraciones a los héroes

Sevilla.—En los primeros días de mayo venidero se espera que el Rey venga a esta ciudad para hacer entrega de la bandera que Sevilla regala al labor de Regulares de Larache.

Al mando de dicho labor vendrá el teniente coronel González Carrasco, y también vendrá el teniente Valera, a

quien el Rey impondrá las insignias de la cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en la campaña de Marruecos.

Igual honor se hará a la bandera del labor de Larache.

El Alcalde entregará un pergamino estilo siglo XII, en el que se hace constar el regalo de la ciudad al expresado grupo de Regulares.

#### Una huelga

Sevilla.—Los obreros de la casa Ajuria se han declarado en huelga por no haber sido atendidos en sus peticiones de mejoras y aumentos de salario.

Huelgan aproximadamente 300 hombres, siendo la actitud de los huelguistas pacífica.

#### Huelga solucionada

Oviedo.—Comunica el Gobernador civil de la provincia que las gestiones encaminadas a solucionar la huelga que sostenían los mineros de Teverga han tenido un éxito feliz. El Gobernador no sabe de nada respecto al estado actual de las gestiones que se llevan a cabo para solucionar el conflicto que sostienen los mineros de Musel.

#### Muerte de un general

Ha fallecido don Cecilio Susete, general de brigada.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### Una Universidad vasca

Pamplona.—Se han reunido los representantes de las provincias vascongadas, con el fin de concretar la petición que han de elevar a los Poderes públicos para que se cree la Universidad vasca.

En la reunión hubo perfecta unanimidad de pareceres.

#### El dialecto catalán

Barcelona.—La Unión jurídica catalana ha redactado una nota en castellano que se enviará a las comisiones provinciales que no comprendieron la salutación que dicha entidad les dirigió por estar escrita en idioma catalán. De este hecho sacan los de la Unión jurídica la consecuencia de que se hace necesario el conocimiento del catalán para los asuntos notariales.

#### Visita de cortesía

Barcelona.—El día 17 del mes actual son esperadas en Barcelona las comisiones del Ayuntamiento de París y del Colegio Médico, que vienen a devolver la visita hecha por los delegados catalanes recientemente.

## LO QUE SE SABE DE LA ENTREVISTA DE UNAMUNO CON EL REY

(POR TELÉFONO)

7, 22'30 h.

Los comentarios en todos los círculos políticos y literarios giraron alrededor de la visita de Unamuno al Rey.

El vicerector de la Universidad de Salamanca guarda reservas, contestando a las preguntas que se le hacen diciendo que hablará desde la tribuna pública. Pensó pronunciar un discurso en la sesión que se celebrará en la Liga de los Derechos del Hombre, pero ha desistido; Unamuno hablará en la tribuna del Ateneo.

Manifestó que no había solicitado la audiencia.

Recordó que en 1915, cuando el Rey visitó Guernica, habló con él, y el Monarca le invitó a ir a Palacio.

Cuando Unamuno trató de verle, encontró entorpecimientos en Palacio y regresó a Salamanca.

Después del último discurso pronunciado en el Ateneo—tal vez el más violento contra la Monarquía—Sánchez Guerra habló con Unamuno lamentándose de las palabras dichas en el Ateneo.

Después recibió la visita del subsecretario de la Presidencia.

Unamuno afirmó que no tiene filiación política alguna, y así se lo había hecho saber al Rey.

Parece ser que en la entrevista con el Monarca, Unamuno indicó la necesidad de que se modificase la Constitución, limitando derechos al Monarca y haciendo más accesible al pueblo un cambio de régimen.

Dice que en los momentos actuales deben gobernar los socialistas, sindicalistas y reformistas, o demócratas como Amós Salvador.

La entrevista fue serena y cordial.

Unamuno indicó sus puntos de vista, discutiendo acerca de los derechos de la Corona y de las restricciones que deben hacerse.

El Rey dio al oído los agravios recibidos, aunque guardando alguna reserva filial por un ataque del escritor, que Unamuno explicó caballerosamente.

Se trató también en la conversación de una carta que Unamuno escribió a Franco Rodríguez para que la leyera al Monarca (y que no llegó a sus manos).

Se relacionaba la carta con el indulto de una condena injusta. Dijo también Unamuno que el discurso de Córdoba había sido mal interpretado. Unamuno se lamentó de la intangibilidad de la Guardia civil.

Al hablar de las Cortes y calificar a los ministros, el diálogo de Unamuno alcanzó la nota más interesante y pintoresca.

Habló Unamuno de cómo aquellas Cortes salieron de una fiesta en Llodio en casa del marqués de Urquijo y dijo que en aquella reunión una elevada personalidad disfrazada hizo muchas piroetas que fueron comentadas.

El Monarca se sorprendió de que Unamuno conociese aquellos detalles y el vicerector de Salamanca dió el nombre del que le había contado la escena; fué un joven inteligente y ex subsecretario de la Presidencia.

De Marruecos no hablaron; pero sí se habló de una campaña social, en la que coincidieron el Monarca y Unamuno.

Antes de abandonar la estancia, Unamuno oyó de labios del Rey las siguientes palabras:

—Como usted habrá visto, no se puede afirmar que se coarte la opinión de nadie por muy avanzada que sea. Nada en España es intangible, y en la Cámara regia se pueden decir y escuchar todas las verdades. En lugar de utilizar la Prensa o la plaza pública, se me pueden decir por carta particular o de palabra, pues el camino de la Cámara regia está expedito.

En los círculos políticos se comentaba también el éxito personal obtenido por el conde de Romanones.

El Conde y Unamuno celebraron hoy una conferencia. No se sabe el día que hablará aquí en el Ateneo.

### SENADO

importante de la reorganización del Ejército.

El general WEYLER rectifica, diciendo que llegue a realizarse la promesa del ministro de la Guerra, porque Cierva lo prometió también y lo dejó incumplido, así como el vizconde de Eza.

Terminó diciendo que mientras los regimientos de Infantería no tengan tres médicos y dos de Caballería, nadie puede esperar que los soldados sean curados como debiera hacerse.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre la reforma arancelaria.

El señor ECHEVARRI consume el primer turno en contra.

El señor BERGAMIN le contesta, diciendo que ya este asunto está en el Parlamento.

El señor VALERO HERVAS consume el segundo turno.

El señor MAESTRE el tercero.

El señor GOICOECHEA dice que lo importante en este asunto es autorizar

al Gobierno a tomar iniciativas provechosas a la acción militar y, por lo tanto, a la nación.

El señor SUAREZ INCLAN habla de la necesidad de proteger a la industria. Recoge los falsos rumores que se han propagado estos días y aboga por que se estudie en toda su amplitud el comercio con el exterior para poder competir con las demás naciones.

El señor RUIZ y VERGADA censura al Gobierno por las gestiones cast bélicas y especialmente ataca a Bergamín, porque en primer término aceptó la proposición del señor Salas y luego se arrepintió. Su criterio respecto al problema económico es opuesto al del actual Gobierno.

El señor PEREZ CABALLERO hace observaciones muy atinadas.

El señor BERGAMIN le contesta. Se aprueba todo el dictamen y se vota definitivamente.

Se acuerda que las vacaciones de Semana Santa durarán hasta el día 18. Termina la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media. En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Se leen varios proyectos.

Después se hacen varios ruegos locales sin importancia.

El señor TORRAS dice que la familia es el origen en España de todo el tinglado nacional.

El marqués de FIGUEROA dice al Gobierno el estado de indefensión de los españoles residentes en Méjico y habla de las gestiones que se deben realizar en vista de los robos.

El señor SERRADELL explica la interpelación anunciada acerca de la cuestión de Marruecos, tratando este problema bajo los aspectos militar, social y político.

El señor SANCHEZ GUERRA interrumpe pidiendo al orador que se acoja al dictamen.

El señor SERRADELL dice que todos los labradores son sus amigos.

En tiempos, dice el orador que recorran todos los pueblos y ciudades.

Dice que en Marruecos continúa todo ahora más o menos lo mismo que antes del desastre.

Dice que el camino que debe seguirse es el político y el de la diplomacia. Pide que se depuren las responsabilidades, pues de lo contrario España sufrirá una decepción.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que no puede aceptar la interpelación sobre Marruecos y que en cuanto la Semana Santa haya pasado entonces podrá contestar al orador.

Dice que el Gobierno debe gozar de plena confianza, así como el alto Comisario, que se halla identificado con el Gabinete.

Insiste en que en las conversaciones sostenidas estos días ha quedado concretada la labor, cuyo documento lleva al pie las firmas del alto Comisario y la suya.

Insistió el orador en que en Marruecos queda todavía por hacer algo de acción militar, pero la mayor parte será política porque la opinión lo pide y es justa esta reforma.

Dice que el alto Comisario ha pedido que se desglosara su nombre del proyecto de recompensas.

El general Picasso está a punto de terminar el expediente.

Se ha hecho el desglose de 23 procesos y hasta que no venga al Parlamento lo que pueda venir, nada dirá respecto a este extremo.

A este respecto cuenta que a Castellar no le pareció conveniente contar a la Cámara ciertas interioridades políticas, algunas de ellas de gran interés nacional, y a pesar de su brillante oratoria se limitó a contestar: «Si tengo inconveniente.»

Fué tal vez uno de sus discursos más elocuentes.

Se entra en la orden del día.

Se discute el restablecimiento de las Aduanas en La Línea.

El señor PRIETO ataca la proposición.

El señor TORRES BELEÑA dice que lleva dos años tratando de defender esta proposición.

El señor PRIETO insiste en que se suspenda este debate por hallarse ausente un ministro.

El señor TORRES BELEÑA se lamenta de esta petición y solicita que continúe el debate, si el reglamento no lo impide.

El señor conde de PEÑA RAMIRO:

El reglamento no, pero la práctica sí. El señor TORRES BELEÑA accede y requiere a Piniés la necesidad de implantar esta proposición, porque constituye un verdadero peligro.

Se suspende este debate.

Se le concede la pensión a doña Francisca María de la Rosa.

Se discutió la prohibición injusta de los trigos y las harinas.

El señor TORRES BELEÑA insiste nuevamente en que se discuta el restablecimiento de las Aduanas en La Línea.

El señor PRIETO dice que la rehabilitación causaría perjuicios al Tesoro.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno en contra.

El señor GARCIA MERCADER habla de la admisión del maíz para Galicia.

El señor PRIETO dice que los Gobiernos se interesan poco por la agricultura.

Se aprueba el artículo 2.º.

Se da lectura a la disposición oficial suspendiendo las sesiones hasta el día 18.

### INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

#### Recursos de alzada

El Gobernador civil de la provincia ha remitido al ministro de la Gobernación, para la resolución procedente, el recurso de alzada interpuesto por don Atanasto Rodríguez y otros concejales electos del pueblo de Cabeza del Buey, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de los distritos 1.º, 2.º y 3.º del referido pueblo y que se haga nuevo escrutinio en el 4.º.

Asimismo se remite al Ministerio de la Gobernación otro recurso de alzada de don Toribio Azores Romero, contra el acuerdo que declaró válidas las elecciones del pueblo de Peloeche.

#### Anuncio de concurso

Encontrándose vacante el cargo de subdelegado de Veterinaria de esta capital y su partido, se anuncia el con-

curso para su provisión en propiedad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 de la vigente instrucción de Sanidad, modificado por el Real decreto de 3 de febrero de 1911.

«EL TUNEL» ALMACEN DE VINOS  
Tinto y blanco, 7 pesetas arroba.  
Aceitunas sevillanas, 0'70 kilo.

VINOS FINOS DE JEREZ  
**LA RIVA**

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ  
Macharnudo «LA RIVA» fino.  
Pidan: Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

Precios de suscripción  
Badajoz, al mes, pesetas, . . . 2'00  
Fuera de la capital, trimestre, 7'00

### CARTA DE ALEMANIA

## CARNAVAL RUSO

Noches pasadas se celebró en el Marmol Palast un baile monumental—más de 5.000 personas—con motivo del Carnaval ruso, que según el calendario ortodoxo, cae algunos días después del católico.

Los estavos son una raza sentimental, melancólica y atormentada, que me atrae; tienen un alma absurda y hermosa y físicamente no se parecen en nada al sajón. Una fiesta entre estas gentes, si no alegre, debe ser original, me dije, y fui.

La gran colonia rusa—hoy son más de 150.000 en Berlín—era el principal elemento que llenaba los enormes salones del Marmol Palast, al extremo de no poderse dar un solo paso. Música rusa, bailes rusos, trajes rusos, bebidas rusas.

Los rusos parecían contentos.

Para media noche estaba anunciada una comparsa carnavalesca, estilo ruso, que haría su entrada triunfal en el gran salón. A la primera comparsa de las doce, calló la música; se apagan las luces, se hace un gran silencio y todos se disponen a recibir alegre y solemnemente a su majestad el Carnaval.

En el preciso instante que se descubre una cortina para dar paso al rey Carnaval con su corte, una detonación. Gritos, carreras, desmayos, pisotones; la avalancha humana me lleva de un lado para otro.

—¿Qué pasa?—pregunto a un camarero que viene en sentido contrario, abriéndose paso a codazos.

—Nada. Un ruso que se ha levantado la tapa de los sesos.

Como puedo llegar hasta la primera fila de un corro que cada vez se estrecha más. En el suelo un hombre joven, alto y delgado, vestido de frac, lucha con los exteriores de la muerte. Con unos ojos turbios y desmesuradamente abiertos, mira a lo alto, como buscando algo que no encuentra; de su boca salen palabras entrecortadas que no comprendo, quizá el nombre del ser que más quisiera en esta vida, que por momentos se le va; por la cara pálida y demacrada le corre un hilo de sangre roja que va a manchar la blanca pechera de su camisa. A sus pies, de rodillas, grita y llora una mujer hermosa vestida de negro. Un anclazo que irrumpe de repente en el cerco, da una patada en la espalda a la mujer que llora, y besando al herido repite tristemente:

—¡Alexis Paulovitch, Alexis Paulovitch!

No puedo más, me aprieta la garganta el espectáculo; antes que se lleven al herido me he marchado yo. En el vestíbulo pregunto a uno, quién es el suicida. No me entiende, sólo habla ruso.

Busco en la Prensa al día siguiente el suceso, para saber más detalles. Dos líneas solamente: «En un baile del Marmol Palast, se suicidó anoche el sábdito ruso Alexis Paulovitch Bagautov.»

Berlín, marzo 1922.

RENÉ DE MARTHENAY.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento. Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Melón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

CRONICA DE ZAFRA

Nuevo Alcalde

Ya se hizo la luz; ya se descubrió la incógnita que el pueblo de Zafra anhela saber y que hacía que se saciera en el sobroso comentario vaticinando y lanzando augurios y barajando candidatos para ocupar la presidencia de nuestro Ayuntamiento. No hubo por fin Real orden cuya sospecha hizo hasta última hora permanecer quedó a todo el mundo, no sabiéndose la gran noticia hasta las once de la mañana del día 10 de abril, hora prefijada para la toma de posesión del nuevo Alcalde con su nuevo Ayuntamiento. El nuevo alcalde es don Manuel García Goitia, persona digna y sensata, también joven como el anterior, y que si hizo mucho por Zafra, mucho hay que esperar del nuevo Alcalde que por los primeros pasos que lleva dados en su cargo se ve la sensatez, el trato, la discreción, la prudencia y la habilidad en sus primeras disposiciones, que hacen sospechar una gestión laudable y beneficiosa para los intereses morales y materiales de esta población. Le ayudarán en su gestión don Mariano Tinoco de Castilla y Lobo y don Gabriel Sáez, nombrados primero y segundo tenientes de alcalde, respectivamente. Nuestra enhorabuena a todos, y más cuando sé que les alienta un patriotismo grande que no hay duda lo han de poner al servicio de la población procurando su engrandecimiento y bienestar.

Nueva Junta

Ha quedado constituida la nueva Junta de la Sociedad Deportiva Segdana en la siguiente forma por los señores siguientes: Presidente, don Manuel Martínez Méndez; vicepresidente, don Federico Pérez Moreno; secretario, don Vicente Raseo Goytia; tesorero, don Ricardo Díaz Alvarez; vocales, don José Conejero, don Cecilio García Minero y don Ricardo Bañuelo, practicante. Han sido además nombrados capitanes de los dos equipos los señores don Ricardo Díaz y don Rogelio Martín Alvarez.

Esta Junta se ha reunido ya varias veces en sesiones y trata de ver el medio de allegar fondos organizando espectáculos teatrales u otros espectáculos que a la vez de redundar en beneficio de la Sociedad sea esto un constante estímulo para que la afición no sólo no decaiga sino que vaya creciendo más y más. El domingo pasado verificóse un partido de entrenamiento entre los dos equipos, resultando empatados. Animos y adelante con el entusiasmo a ver quien se lleva el campeonato de la provincia.

Nuevo procedimiento

El Alcalde saliente ha dado una hoja al público en la que dice las obras que ha llevado a cabo durante su gestión, pero no dice su mejor obra, su gestión cuando la gripe; dice además, el dinero que deja en las cajas municipales y que no adeuda nada y si ha pagado algunos atrasos. Eso dice la hoja... eso dice... Moreno Infante. 5 abril 1922.

TEMPORADA DE CAMPO

A corta distancia de Hornachos, pueblo pintoresco, se encuentra el Balneario de los Remedios (Los Castaños), famoso por la acción infalible de sus aguas en el reuma y enfermedades de la piel, cuanto por la situación privilegiada de su caserío. Lugar espléndido, sano y guarnecido de elevadas sierras que bordean su frondoso valle de alcornoque, naranjos, eucaliptos y frutales, es el campo preferido por las familias acomodadas de la comarca y aun de poblaciones distanciadas como Badajoz, Mérida, Azuaga, Llerena, etc. Hay buen número de habitaciones en edificios de una y doble planta, abovedadas o con cielo raso en su mayoría, luz directa, higiénicas y económicas. Camino amplio y bien cuidado, por el que transitan a diario cientos de personas y vehículos. Ermita, terraza, balneario moderno de próxima apertura, jardines de reciente implantación, etc. Para detalles, dirigirse a DON FEDERICO PLA, en Hornachos. NOTA.—Contraindicados para los enfermos del pulmón por el hierro que contienen. OTRA.—Son de resultados más constantes y seguros en el otoño y primavera.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

HACIENDA DE TEATRO

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 0'25 pesetas; derechos reales, 1'41; alumbrado, 6 382 37; demás recursos, 1.000; industrial, resultas, 1 851 23; Aduanas, 1 679 13; utilidades, resultas, 858 57; recargos municipales, ídem, 372'30; operaciones del Tesoro, 17 297'20.

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos: Don Loreto María Algara, 167 pesetas; don Antonio López, 123; don Diego Casado, 118; don Manuel García, 598; don Juan Soltero, 120 50; don Emilio Gragera, 105 60; don Pío Vanterén y ciro, 1.219'31; los mismos, 5 873'52.

Visitas de Inspección

La Administración de Rentas arrendadas de la provincia anuncia que el señor inspector del Timbre, don Emilio García Gonzalo, visitará desde el actual mes de abril a las entidades y particulares del partido judicial de Fuente de Cantos.

Beneficio de Miguel Ibañez

En la noche de hoy celebrará la función de su beneficio don Miguel Ibañez, aplaudido primer actor y director de la compañía, que con bastante éxito está actuando en López de Ayala. La obra elegida es la hermosa comedia en tres actos, de Muñoz Seca, titulada La cartera del muerto; obra en la que el muy notable primer actor luce sus grandes dotes de comediante, llegando a la creación y en la que con tanto gusto le aplaudimos su excelente labor en temporadas pasadas. Al Gobernador militar, juntamente con los jefes y oficiales de la guarnición, el señor Ibañez, con esa cortesía en él característica y que tantas simpatías le ha creado entre nuestro público, dedica su beneficio y que desde luego nos atrevemos a asegurar será una verdadera manifestación de afecto y admiración. Para terminar, hacemos constar al señor Ibañez nuestro reconocimiento por su atento besalamano. L. L.

SE VENDE piano. Zurbarán, 11.

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Se conocen nuevos detalles del raid que están llevando a cabo los heroicos aviadores portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

A pesar del mal estado de la atmósfera los navegantes aéreos no tuvieron paciencia para esperar más tiempo en la bahía de Las Palmas, donde estaban detenidos.

Por la trompeta de la fama supieron las virtudes del café torrefacto de «La Estrella» y con una buena dosis del regalo se lanzaron seguros como estaban de que con una taza de aquel producto se puede conquistar al mundo.

SE VENDE

en subasta pública extrajudicial, el 20 del corriente, en Zalamea de la Serena, la fábrica Electroharina panificadora. El pliego de condiciones, en el local de la misma.

INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa

A la Dirección general se comunica la posesión de la maestra de Esparragalejo, doña Dolores Crespo Rodríguez.

A la Inspección de Badajoz remitido instancia de don Augusto Modesto Vázquez, maestro de Fuente del Maestro, solicitando cuarenta y cinco días de licencia por enfermo, para que informe.

A la Dirección general se remite instancia de doña Rita Martínez, maestra de Villarta de los Montes, solicitando tomar parte en el concurso general de traslado.

A la Junta de Derechos pasivos se remite expediente de doña Piedad Jara Saimerón, solicitando pensión de orfandad, como hija de doña María Saimerón, maestra jubilada.

A doña Teresa de Jesús, maestra de Garbayuela, se le devuelve instancia solicitando tomar parte en el concurso general de traslado, para que se atenga a lo prevenido en la condición cuarta de la convocatoria.

Identica manifestación se le hace a don Waldo Díaz, maestro de Casas de Don Pedro.

A la Junta de Pasivos se remiten certificaciones del 6 por 100 descontado a los maestros de esta provincia que figuran en las nóminas del mes de marzo pasado.

A la Dirección general se remiten instancias de los maestros don Mariano Ordóñez, de Helechal, y doña Micaela García, de Fuente del Maestro, solicitando tomar parte en el concurso general de traslado.

Al alcalde de Don Benito se le traslada Real orden de sustitución de la maestra doña Carmen Cánovas Vallejo. Real orden que también se traslada a la interesada.

Al inspector jefe se comunican alteraciones ocurridas en el personal del Magisterio de esta provincia durante el pasado mes de marzo.

A la Dirección general se remite documentación del maestro reingresado don José A. Sánchez Uña.

A doña Sacramento García, de Tamurejo, se le devuelve instancia del concurso para que con arreglo a la condición cuarta de la convocatoria, la remita cuando sea oportuno.

A la Dirección general, remitiendo instancias de don Manuel Camacho, maestro de Don Benito, y doña Oialla García, de Santa Marta.

Se venden dos coches

en buen estado. Uno familiar, de doce asientos y otro de doma. Para tratar, con don Julio Marcos, en Jerez de los Caballeros.

PARA LA CAJA REGIONAL DE RETIROS

Nuevas aportaciones de los Ayuntamientos extremeños

Siguen recibiendo noticias de Ayuntamientos, tanto de la provincia de Cáceres, como de la provincia de Badajoz, que han acordado hacer aportaciones al capital y gastos de gestión de la Caja extremeña de Previsión social.

El Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz) ha acordado aportar 2.000 pesetas para capital y 500 como subvención, pagaderas en diez anualidades, a contar desde el presente año económico, con cargo al capítulo 9.º artículo 8.º del presupuesto.

El Ayuntamiento de Abadía (Cáceres) ha acordado consignar lo necesario para el retiro de los empleados y dependientes municipales, según lo que prescribe el reglamento de 21 de enero de 1921, y aportar con cargo al actual presupuesto 50 pesetas para capital y además una subvención de 10 pesetas anuales para gastos de gestión durante diez años, sin perjuicio de aumentar esta subvención anual cuando lo permitan los recursos municipales.

El escultor Mejía

En la próxima feria de mayo el Ateño, siguiendo sus tradicionales hábitos de cultura, brindará sus salones al escultor Mejía y al pintor Antolín, de Almendralejo.

Hemos visto algunas de las esculturas que Mejía presentará en este certamen y podemos asegurar que llamarán la atención. En retratos, donde Mejía triunfa con una seguridad de maestro, expondrá también dos o tres notabilísimos.

El autor del «Castro», tan celebrado en la última Exposición y que adquirió el Casino de Badajoz, tendrá un éxito resonante. Lleva un año trabajando con ahínco, modela con sencillez y facilidad y cada día es más certero su dibujo. El día que Mejía cultive su espíritu con el estudio y la lectura de los clásicos y adquiera un dominio de la línea, habrá llegado a las cumbres, donde viven los maestros.

La Exposición de Mejía es una confesión a Extremadura y es pedir aliento moral y material a sus paisanos para volar en seguida a Madrid, soñando con las ilusiones de todos los que salieron de la tierra en busca del triunfo. Mejía tal vez no tenga en la corte el éxito fácil que algunos se fabrican por senderos que no son artísticos; tardará más en que su nombre suene entre los maestros; pero su triunfo—si llega—será más verdadero y entonces más productivo.

Entre tanto esperemos a la feria de mayo para poder admirar las obras de este novel escultor, que viene pegando.

Comunidad de Labradores de Villafranca

SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 23 de los corrientes y hora de las once, en el domicilio social de la misma, Daotz, número 20, la subasta de 3 900 fanegas de rastrojera, divididas en 17 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

Los antecedentes necesarios están expuestos al público en la Secretaría de la Comunidad.

Villafranca de los Barros, 6 de abril de 1922.—El presidente, J. M. Durán.

VENTA DE DEHESAS

Se venden las dehesas denominadas «Don Juan», «Nateras», «Valcuervo», «Mirleo» y «Hornillos», situadas en las cercanías de los pueblos de Olivenza, Villanueva, Chelas y Alconchel. Trato directo con don José María Fluxá, apoderado general del excelentísimo señor marqués de la Cénia. Dicho señor estará en Badajoz, hotel Garrido, hasta el día 12 del actual.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE REVISION

Reemplazo actual

Ignacio Justo Gallardo, número 7, exceptuado.

Pablo Salas Flórez, número 2, y Jerónimo Piñero, número 4, pendientes de documentación.

Revisión de 1921

Pedro Collado Fernández, número 5; Francisco Iglesias Cordero, número 8, y Francisco García García, número 11, exceptuados.

Revisión de 1919

Cipriano Barrera Parra, número 12, exceptuado.

Traslerra

Reemplazo actual Bonifacio Murillo Lemus, número 2, y Cirilo Torres Rodríguez, número 4, exceptuados.

Agustín Jiménez León, número 3, excluido totalmente.

Valentín León Carrascal, número 11, pendiente de observación.

Ramón Burgos Fernández, número 13, pendiente de documentación y para la sesión del día 28.

Revisión de 1921

Antonio H. Rodríguez, número 4, y Antonio Espino Rodríguez, número 5, exceptuados.

Revisión de 1919

Andrés Vinuesa, número 2, exceptuado.

Usagre

Reemplazo actual Eustaquio Estriado Fernández, número 21, excluido totalmente.

Manuel Veras Ortiz, número 17, excluido temporalmente.

Santiago Miranda del Río, número 5, y José Nevado Saucedo, número 8, pendientes de observación.

Manuel Muriel Fernández, número 6; Nemesio Rocha, número 14; Joaquín Rocha García, número 20, y Eusebio Laredo Baena, número 22, pendientes de documentación.

Antonio Arias González, número 3, y Ramón González Donaire, número 5, prófugos.

Francisco Agudo Montaña, número 7, y José Arévalo Mateos, número 13, soldados.

Revisión de 1921

Antonio Olivera Real, número 7, y Cesáreo Martín Cortés, número 20, exceptuados.

Justino Redes Santana, número 15, excluido temporalmente.

Revisión de 1920

Rafael Martínez, número 3; Joaquín Valle Candallja, número 4; Guillermo Prior, número 6; Evaristo Soria Ortiz, número 13, y José Marcellán Figo, número 18, exceptuados.

Ildefonso Gutiérrez, número 26, pendiente de documentación.

Manuel Jaramillo Moya, número 4; Angel Alvarez Zancudo, número 18, y José Redes Cotero, número 19, exceptuados.

Benquerencia de la Serena

Reemplazo actual Marcelino Izquierdo, número 3, y Miguel Izquierdo Romero, pendientes de documentación.

José H. Murillo, número 6, soldado. Eugenio Cubillas Cubillas, pendiente de observación.

Basilio Caballero Sánchez, número 13, Francisco Caballero Godoy, número 17, y Diego Murillo Morales, número 23, excluidos temporalmente.

Manuel H. Amaya, número 19, excluido totalmente.

Joaquín Martínez Carrillo, José Murillo Ramos, número 15, y Aníbal Erislio Murillo, número 26, exceptuados.

Revisión de 1921 Juan Caballero Murillo, número 14, excluido temporalmente.

Jerónimo Sánchez Domínguez, número 2; Francisco Moreno Caballero, número 9, y Luis Sánchez Sánchez, número 15, exceptuados.

Revisión de 1920 Manuel González Caballero, número 4; Joaquín Domínguez Ruiz, número 10; Rafael Amaya Tena, número 12; Saturnino Izquierdo, número 17; Pedro Sánchez Montilla, número 20, y Narciso Gómez Acero, número 79, exceptuados.

Juan Caballero Caballero, número 16, soldado.

Revisión de 1919 Gelo Cabanillas García, número 1; Justo Hildaigo Caballero, número 9; Cecilio Merlín Hildaigo, número 11; Manuel Nogales Caballero, número 17; Juan Murillo Hildaigo, número 19; Pedro Sánchez Domínguez, número 25, y Juan Vázquez Paredes, número 26, exceptuados.

Cabeza la Vaca Reemplazo actual Diego Santana Macías, número 9; Francisco Domínguez Aguirre, número 13; Vicente Madero Parra, número 17; José Rebollo Moreno, número 20; Domingo Briglano Sánchez, número 21; Juan Cadera Macorro, número 29; Mariano Vázquez Fernández, número 27, y Marcos López Frenacedo, número 6, exceptuados.

Ceferino Márquez Martínez, número 1, y Luis Guillermo Briglano, número 4, excluidos temporalmente.

José María García Motes, pendiente de documentación y para la sesión del día 29.

Joaquín Zapata Colorado, número 4, soldado.

Revisión de 1921 Francisco Sánchez Díaz, número 2; Marcelo Zapata Rebollo, número 16; Julián Sánchez Díaz, número 17; Francisco Cárdenas Regaña, número 21; Rufino Macías Castaño, número 25, exceptuados.

Epifanio Calvo Macías, número 15, pendiente de observación.

Revisión de 1920 Antonio Núñez Calzado, número 3; Pablo Macario Díaz, número 8; Juan José Vázquez Iglesias, número 11; Lino Regaña Núñez, número 17; José López Rebollo, número 26, y Germán Calos Belmonte, número 27, exceptuados.

Revisión de 1919 Feliciano Moya Macías, número 5; Arturo Tolamino Miranda, número 8, y Francisco Calzado Macías, número 27, exceptuados.

Severiano de la Fuente Mejías, número 10, y Juan Martínez Moreno, número 19, excluidos totalmente.

Manuel Montero Regaña, número 1, excluido totalmente.

Señalamiento para hoy La Lapa, Casas de Don Pedro y Llerena.

¡Los sordos oyen! ¡GRANDIOSO INVENTO!

La Ciencia ha resuelto uno de los problemas más grandes de este siglo. Con el APARATO ACÚSTICO alemán, todos los sordos oyen. Con el ACÚSTICO alemán, se OYEN en el ACTO los sonidos más imperceptibles, y está aprobado por eminentes especialistas. Modelos perfeccionados, recientemente recibidos. TIPO extraordinario; ÚLTIMA creación alemana para largas distancias. Modelos especiales para teatro, confesión, conferencias, etcétera. El Representante exclusivo en España, estará en BADAJOZ los días 11 y 12 del actual, en el HOTEL GARRIDO. El primer día, de 11 a 1 y de 3 a 6. El último día, de 10 a 2 de la tarde. Folletos gratis. AVISO.—En CÁCERES, día 13, Hotel Europa. En PLASENCIA, días 14 y 15, Fonda del Comercio. Casa en MADRID, plaza del Príncipe Alfonso, 11, principal INSTITUTO MODERNO

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO. MARTINEZ Y TERRON Valencia de Alcántara (Cáceres)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

7, 17 h.

Detalles de la operación de ayer

Mellilla.—Se tienen detalles de la operación realizada ayer, en la que intervinieron las columnas de los generales Cabanellas, Berenguer y los coroneles Morales y Coronel.

Todos las columnas llevaban en las extremas vanguardias fuerzas de la Policía indígena, de Regulares y de las banderas del Tercio de voluntarios.

La actuación de la artillería fue intensísima.

Se observó que el enemigo era menos numeroso que en días pasados y parece que pertenecía, casi en su totalidad, a la cabila de Beni-Said.

También se notó que había varios grupos en actitud pacífica.

La columna de Berenguer operó en el límite de la cabila, donde encontró la mayor resistencia.

Cooperaron al avance 21 aparatos de aviación, que volaron constantemente sobre el enemigo, vigilando los caminos que conducen al lugar donde se desarrollaba la lucha, con objeto de cortar las concentraciones enemigas y evitar que pudieran realizar movimientos sobre el extenso frente de combate.

En el campo de aterrizaje de Batel se situaron depósitos de bombas.

Allí descendieron todos los aparatos para proveerse de explosivos.

Algunos de los aparatos fueron cañoneados por el enemigo, sin consecuencias.

Otra escuadrilla voló sobre Nador y Beni-Ullsack, bombardeando los aduanas más importantes.

La retirada se efectuó sin que los rebeldes hostilizaran apenas, a pesar de las predicaciones de Abd-el Krin a las gentes de Beni-Said, para que atacaran con la fiereza de costumbre.

Las fuerzas de vanguardia hallaron en las casas moras enseres y ropas que dejaron abandonadas los rebeldes por ignorar que nuestras tropas iban a realizar un avance en aquella zona.

Al mismo tiempo que se operaba en este territorio, algunas columnas realizaban una operación ofensiva sobre Afrau, logrando atraer hacia allí la atención del enemigo, lo que sirvió eficazmente para que se llevara a cabo la ocupación de Chemorra por la columna de Cabanellas.

8, 1'30 h.

Llegada de Berenguer a Alhucemas

A las tres de la madrugada llegó el vapor Giralda a Alhucemas, conduciendo a bordo el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Conferenció detenidamente con el jefe de la escuadra y con el general Sanjurjo.

Este último después marchó a Tisingar.

Parte de guerra

El parte oficial del Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

Según comunica el alto Comisario desde Mellilla, continúa el cañoneo de los moros contra el Peñón de Vélez de la Gomera.

Nuestras tropas también continúan los reconocimientos en las proximidades de Dar Qubdani con el fin de estrechar el cerco que se ha puesto a Monte Mauro.

El objetivo es importantísimo para someter enteramente a la cabila de Beni-Said.

Noticias relativas a la operación llevada a cabo el día 4 sobre Beni Bu Yai, dicen que el enemigo tuvo 30 muertos pertenecientes todos ellos a los poblados de M'Taiza, entre los cuales se encuentra el hijo de Amet Akedim.

En el resto del protectorado no ocurre novedad.

UN HOMENAJE

Ruego de la Comisión organizadora

La Comisión organizadora del homenaje a don Luis Bardají y al Consejo de Administración de la Cooperativa de Funcionarios públicos, ruega a los jefes de dependencias que envíen las listas de adhesión de las personas que quieran asistir al banquete proyectado lo antes posible, pues convendría que el lunes próximo, a ser posible, estuvieran en poder de la Comisión todas las listas expresadas.

Es probable que el banquete tenga lugar el domingo de Resurrección, día 16 del actual.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Manuel López Pont, de cuarenta y cuatro años, tuberculosis pulmonar. Hospital militar.

Juan Montañés Terrón, de veintidós años, neumofilmia. Amparo, 40.

Nacidos.—Agustín Cansado García. Ronda del Pilar, 72.

Isidoro Granado Jaramago. San Lorenzo, 23.

Aleixandrina Alvarez Vaquero. Santa Lucía, 39.

Matrimonios.—Ninguno.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran exclusivamente a productos agrícolas o pecuarios.

Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquellas si desean que se les publiquen.

Alconchel.—Se venden 46 vacas paridas, del mismo hierro, buena clase y en inmejorables condiciones.

Para tratar, en calle Mendizábal, 38.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 100 arrobas de aceite añejo filtrado; 12 primales y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de leche con sus crías y 8 corderos colorados de diez días a dieciocho meses y de castre arrebas de peso aproximadamente.

La Garrovilla.—Se venden vacas ho' gñeas paridas y próximas a parir.

Para tratar, con don José Parejo Serván.

Lobón.—Don Andrés Cabañas Buenavida tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Ribera del Fresno.—Don Manuel Sáinz Domínguez vende 200 borregos finos de buena clase y condiciones y 100 ovejas finas y de buena edad.

Para tratar, con dicho señor en Ribera del Fresno o en la dehesa de los «Arenales», término de Hinojosa del Valle.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 100 cerdos de más de un año y medio, de seis a siete arrobas y de muy buena clase.

También venden 1.200 arrobas de lana negra de superior calidad.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López y López, corredor de ganados.

Villanueva de los Barros.—Don Cueto De sañguera tiene a la venta una partida de garronzos. Para tratar, con dicho señor.

Don Miguel Pilla Oñativar vende 100 arrobas de aceite de la actual cosecha, en frío.

Villar del Rey.—Don Esteban Ballas tiene a la venta cinco 2.000 quintales de castaños cosechados el año 1919.

Para tratar, con dicho señor.

Don Joaquín García Castillo tiene a la venta 600 fanegas de trigo.

La campaña recaudatoria de la Diputación

El Boletín Oficial fecha de ayer inserta la siguiente circular del presidente de la Diputación, a la que hacemos referencia en el fondo de nuestro último número:

Para los efectos que determina el número 9.º apartado D del artículo 109 del Real decreto e Instrucción de 26 de abril de 1900, los Ayuntamientos que a continuación se expresan, remitirán, en el término de tres días, certificación del total de ingresos efectuados en la caja municipal en las fechas que se señalan, con exclusión de las que correspondan al Tesoro por el cupo de Consumos u otros conceptos, e ingresarán en esta caja provincial el 25 por 100 de los ingresos que arroje expresada certificación.

De no cumplirse el servicio que se reclama en el plazo marcado, nombraré a su costa un funcionario para que proceda a la instrucción del expediente de que se trata en el artículo 196 del Real decreto referido.

Badajoz, 6 de abril de 1922.—El presidente, Juan Maesso.

Ayuntamientos a que se refiere la anterior circular con expresión del período de tiempo que ha de comprender la certificación:

Almendral, desde 17 de febrero último; Bienvenida, desde 16 del mismo; Cabeza del Buey, desde 14 de igual mes; Cabeza de la Vaca, desde 16 de noviembre; Capilla, desde 16 de febrero; Carmonita, desde 15 del mismo; Castilblanco, desde 27 de noviembre; Esparragosa de Lares, desde 19 del mismo; Fregenal de la Sierra, desde 17 de febrero; Herrera del Duque, desde 22 del mismo; La Lapa, desde 10 de igual mes; Malpartida de la Serena, desde 22 de idem; Puebla de Alcocer, desde 14 de idem; San Pedro de Mérida, desde 18 de idem; Santa Marta, desde 13 de idem; Sirtuela, desde 15 de idem; Torre de Miguel Sesmero, desde 22 de marzo; Valdeaballeros, desde 30 de noviembre; Valle de Matamoros, desde 14 de febrero; Villanueva de los Barros, desde 15 del mismo; Villarta de los Montes, desde 19 del mismo; y Zarza Capilla, desde 17 del mismo.

Valencia del Ventoso, desde 1 de noviembre; Berlanga, Corte de Peleas, Feria, Meguilla, Puebla de Obando, Usagre, Valencia del Mombuey y Villagarcía, desde 1 de enero.

Alburquerque, Alconera, Atalaya, Barcarrota, Benquerencia, Calera de León, Campillo, Casas de Reina, Esparragosa de la Serena, Liera, Malcoñadino, Manchita, Monesterio, Orellana la Vieja, Puebla del Maestro, Puebla de Sancho Pérez, Rena, Salvaleón, Tálga, Valdeortos, Valencia de las Torres, Villar de Rena, Zahinos, Zalamea de la Serena y Zarza de Alange, desde 1 de febrero.

Acedera, Almendralejo, Don Benito, Azuaga, Higuera la Real y Ribera del Fresno, desde 1 de marzo.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna

El turno de guardia en la vigilia de esta noche, que tendrá lugar Dios mediante a las nueve y media en punto en la capilla del Seminario, será el segundo de Santa Teresa.

Misas de hora

Relación de las misas de hora que mañana domingo se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital:

Santa iglesia Catedral.—A las siete, a las nueve y media, a las diez (mayor y bendición de Palmas) y a las doce.

Sagrario Catedral.—A las nueve.

Santa María la Real.—A las ocho (convencional con bendición de Ramos) y a las diez y media (de tropa).

Purísima Concepción.—A las ocho y media (convencional y bendición de Palmas) y a las once.

San Andrés.—A las siete, a las ocho (convencional con bendición de Ramos) y a las once y media.

Convento de Santa Ana.—A las siete (bendición de Palmas).

Ermita de la Soledad.—A las once y a las doce.

Convento de San José.—A las siete y a las ocho y media (bendición de Ramos).

Convento de Religiosas Trinitarias.—Bendición de Palmas y misa conventual, a las siete.

A las cinco de la tarde, último día del pladoso ejercicio del Via Crucis.

Cultos a Nuestro Señor de la Humildad

El domingo, lunes y martes de la próxima Semana Santa, y a las once de la mañana, se celebrarán en honor de Nuestro Señor de la Humildad, en la parroquia de la Concepción de esta capital, solemnes misas cantadas con exposición sacramental, y el día 12, Miércoles Santo, a las cinco y media de la tarde, saldrá de la expresada parroquia la procesión de Nuestro Señor del Huerto.

SECCION METEOROLOGICA

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: 7 h., 12 h., 18 h.

Barómetro en mm... 751.6 751.2 750.2

Temperatura C... 11.2 18.8 19.2

Humedad por %... 90 59 58

Viento Dirección... SO O. NO.

Viento Fuerza (0 a 9)... 0 1 1

Lluvia (grupos por metro cuadrado)... 0.0 — —

Agua evaporada (d. id.)... 1.3

Estado del cielo... C. dp. Nub. C. dp.

Temperatura máxima al sol... 27.4

Idem ídem a la sombra... 20.4

Temperatura mínima... 10.4

SE COMPRAN gallinas cluecas en Santa Lucía, 8, bajo. Badajoz.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 1'30 h.

Los sindicalistas cambian de procedimiento

Barcelona.—Los elementos de la Federación Regional del Trabajo que fueron libertados de las Cárcels al restablecerse las garantías constitucionales, se han reunido con el fin de organizar los Sindicatos.

En la reunión se convino casi unánimemente desterrar los procedimientos de violencia empleados hasta aquí, adoptando en su lugar modos de persuasión para llegar al logro de los ideales que persiguen.

Se nombrará jefe de la campaña que habrá de comenzar en seguida a Salvador Seguí Noy del Sucre.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra nombrando coronel honorario de la Escolta Real al general de brigada serenísimo señor don Fernando de Baviera, infante de España.

Terrible explosión

Alicante.—Cerca de la aldea de San Fulgencio hizo explosión un cartucho de dinamita alcanzando a seis obreros, que resultaron gravemente heridos.

Uno de éstos falleció al poco tiempo de ocurrir la desgracia, a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió.

El presidente Millerand en Marruecos

Casablanca.—Comunican de Marrakech que ha llegado a aquella pobla-

ción el presidente de la República francesa monsieur Millerand.

El recibimiento dispensado al ilustre viajero ha sido entusiasta.

Millerand iba acompañado de un hijo del Mizzán y del residente francés general Lyautey.

Residirá en España la ex emperatriz de Austria?

París.—Se han reunido los representantes de las potencias que intervinieron en la desmembración del imperio de Austria, para tratar de la situación creada a dicho país con motivo de la muerte del ex emperador Carlos.

Se acordó que las potencias no asistan a los funerales que se celebren en sufragio del alma de Carlos de Habsburgo.

A la familia del ex Emperador se le fijará la residencia en un país europeo, señalándose de modo especial a España.

Catástrofe en Sangay

Sangay.—En el Aeródromo de esta ciudad se ha producido una catástrofe aérea, a consecuencia de la cual perecieron 17 pilotos, los cuales quedaron horriblemente mutilados.

La Conferencia de Génova

Londres.—Ha salido para Génova con el fin de asistir a la Conferencia Internacional, el primer ministro inglés Lloyd George.

En Génova la Policía ha detenido y encarcelado a muchos sospechosos de diversos países extranjeros.

Peregrinación eucarística a Roma

Sección de propaganda

El eminentísimo señor cardenal de Tarragona, presidente de honor de la magna peregrinación eucarística a Roma que organiza el Fomento Nacional de Peregrinaciones de Figueras (Gerona) ha pedido a Su Santidad el Papa las siguientes importanísimas gracias a favor de cuantos formen parte de la misma.

a) Dispensa de la ley de abstinencia.

b) Conmutación a todos los eclesiásticos inscritos del rezo del oficio divino por el del santo rosario.

c) Dispensa de la residencia a todos los canónigos, párrocos y demás obligados a ella, que formen parte de la peregrinación eucarística.

La inscripción continúa nutridísima, haciendo todo prever que la peregrinación será un gran homenaje de nuestra patria al Santísimo Sacramento y a su santidad Pío XI.

La inscripción puede efectuarse en la mayoría de las secretarías de Cámara de los Obispos de España y en las oficinas centrales de la Junta, Alta San Pedro, 11, Figueras (Gerona).

Escuela de Enseñanza media y de Peritos Agrícolas de Badajoz

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento vigente, se anuncia la convocatoria de ingreso en esta Escuela para los exámenes del mes de junio, siendo el plazo de matrícula del 1 al 15 de mayo próximo con arreglo a las condiciones siguientes:

Artículo 2.º Para ingresar como alumno oficial en esta Escuela, será preciso:

a) Ser español.

b) Tener dieciséis años cumplidos.

c) Ser de compleción sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación facultativa.

d) Aprobar, mediante examen en las Escuelas y ante Tribunales constituidos al efecto, las materias siguientes:

Gramática Castellana.

Geografía general y de Europa.

Elementos de Matemáticas.

Nociones de Historia Natural.

Art. 3.º La extensión con que se exigirán estas asignaturas de ingreso, será la que marque los programas publicados en la Gaceta de 8 de julio de 1914 para las de Gramática Castellana y Elementos de Matemáticas y los publicados en la Gaceta de 3 de octubre de 1917 para los de Geografía general y de Europa y Nociones de Historia Natural.

Art. 4.º El examen de ingreso consistirá en la contestación a tres lecciones del programa correspondiente, sacadas a suerte por el aspirante, y además para el ejercicio de Gramática Castellana en un ejercicio de escritura al dictado.

Para la aprobación de la asignatura de Elementos de Matemáticas será necesario:

1.º Demostrar suficiencia en un examen práctico preliminar, consistente en la resolución de cuatro ejercicios o problemas sencillos y de aplicación correspondiente a cada una de las cuatro materias sobre que versa el programa.

2.º Contestar a tres lecciones del programa, sacadas a suerte por el aspirante, prescindiendo de demostraciones.

El examen práctico será calificado primeramente y tendrá carácter de exclusión para el teórico.

Art. 6.º Para tomar parte en los ejercicios de ingreso deberá solicitarse del director de la Escuela, en papel de la clase 11.ª, durante la primera quincena de mayo, acompañando la cédula personal y además a la primera instancia del interesado la partida de inscripción en el Registro civil, debidamente legalizada, así como también un certificado de compleción sana y robusta y de revacunación dentro de los cinco años anteriores a la presentación de la instancia, abonando cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen por cada asignatura.

Art. 7.º Para examinarse de cada una de las asignaturas de ingreso, será preciso haber aprobado las anteriores en el orden que se cita en el artículo 2.º.

Art. 8.º El candidato a ingreso que no se presentase a examen cuando fuese llamado, sólo podrá efectuarlo antes de terminar los exámenes de la materia de que se trata, siempre que lo solicitara del Tribunal, y por escrito, dispensa de la falta y fueran atendibles las razones alegadas a juicio del Tribunal.

Badajoz, abril de 1922.—El secretario, Emilio G. Orduña; visto bueno, el ingeniero director, Eduardo Fernández.

Badajoz.—Tip. Correo de la Mañana

“EL PASO”

BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS

ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50. ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'70 kilo.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring a woman's face and text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for Anticatarral GARCÍA SUAREZ, a medicinal product for respiratory ailments.

Advertisement for OTTO REINHARDT, a company specializing in electrical machinery and repairs.

GANADEROS

Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustituirlos por las cañillas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel a pasto, labor, fruto de bellota y vicia la dehesa de «Maricara», en término de Nogales, dividida por carretera de Badajoz a Sevilla en sus kilómetros del 176 al 178. Para tratar, con su dueño don Alfonso Gómez Rico, en Zaíra.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTONICO, a medicinal product for digestive issues, featuring a cartoon illustration of a man's stomach.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARRIENDA o vende una fábrica de harinas sistema Davelro, de cilindros y plausichter, y otra de piedras, junto a la misma, de los señores Elías Hermanos. Dirigirse a don José de la Cueva, en Cestuera.

KERNO. Pintura sin rival para la conservación de toda clase de obras de carpintería. La madera tratada con KERNO no se pudre jamás por las alternativas de la humedad, y no son atacadas por los roedores ni insectos. Mejor y más barato que la pintura de aceite, a la que sustituye con ventaja. Venta exclusiva en Extremadura, Domingo Oligado, Prím, 7, Badajoz.

LOTERIA NACIONAL

3.000.000 de pesetas

corresponden al premio mayor del sorteo del 11 de mayo.

Administración de Loterías en Fregenal de la Sierra.

Los pedidos al administrador

ANTONIO LÓPEZ RAMOS

Se remiten billetes a provincias.

Torrefacción de café marca «El Agulla».—Tueste diario

Deseario propagar esta casa lo exquisito de la calidad de café que ofrece, solicita agentes solventes en todas las plazas.

Dirigir los pedidos a

ANTONIO LÓPEZ RAMOS

Proveedor de la Real Casa

Fregenal de la Sierra

Suplico a los que me honren con sus pedidos hagan referencia a este anuncio.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 9 de abril, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de unas cincuenta fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 23 de marzo de 1922.—El presidente, Juan José Sud-

rea.

CORREO DE LA MAÑANA

Concurso nacional de ganados y Exposiciones de maquinaria agrícola de industrias lácteas y derivadas de la ganadería, de avicultura, cunicultura y apicultura

El Concurso y las Exposiciones citadas tendrán efecto en Madrid, en los terrenos de la Real Casa de Campo, durante los días 20 al 28 de mayo del año actual.

Le inauguración se verificará el día 20.

Inscripciones. — Definitivamente terminará el plazo para las inscripciones el día 15 de abril próximo.

Fechas de presentación. — La presentación y entrada del ganado en el local del Concurso será los días 18 y 19, de once de la mañana a ocho de la tarde.

Los productos y artículos de las secciones de industrias lácteas y de las industrias derivadas deberán presentarse en el local del Concurso del 15 al 19 de mayo, debiendo quedar en la mañana de este último día colocados en sus respectivas instalaciones. Igual regla se observará para la maquinaria agrícola y para las aves y conejos.

Tarifa de ferrocarril. — Las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Andalucía, Sur de España, Caminos de Hierro de Granada (Baza a Guadix), Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Frontera portuguesa, Pontevedra a Santiago Central de Aragón, Torrelavega a Sorja, Alcantarilla a Lorca, Lora a Baza, Olot a Gerona, Zafra a Huelva y B. tanzos al Ferrocarril de la tarifa especial número 119 a los ganados, maquinaria y objetos destinados al Concurso y Exposiciones indicadas, cuyos precios de percepción serán los siguientes:

Precios por vagón o piso de ganados

Pequeña velocidad. — Hasta 100 kilómetros de recorrido, 30 pesetas por vagón o piso.

De 101 kilómetros a 400, se agregará sobre el precio anterior 0'30 céntimos por vagón o piso y kilómetros que pase de los 100 primeros.

De 401 kilómetros en adelante, se aumentará sobre el resultado anterior 0'25 de peseta por cada kilómetro que pase de los 400.

Gran velocidad. — Los precios que se aplicarán, serán el doble de los expresados antes.

Precios por cabeza y kilómetro de recorrido

Pequeña velocidad: Ganado caballar, mulero o asnal, una cabeza, 0'09 pesetas; dos, 0'175 tres, 0'25 cuatro, 0'275.

Toros y vacas, por cada cabeza, 0'09.

Terneros, ídem ídem ídem, 0'0325.

Cárnicos, ovejas y cabras, por cada cabeza, 0'015.

Cofrades, ídem, ídem ídem, 0'01125.

Caraos, ídem ídem ídem, 0'0325.

Lechones, ídem ídem ídem, 0'01125.

Gran velocidad. — Los precios serán doble que en pequeña velocidad. Todos los precios tienen el recargo del 15 por 100.

Transporte de otros productos. — La maquinaria agrícola, los quesos, mermecías y demás objetos y productos derivados que se facturen con destino al Concurso Nacional, tendrán derecho a la aplicación de la misma tarifa especial 119, conforme a lo establecido en el número 1.º del artículo 4.º de la misma.

Las Compañías han ofrecido efectuar, sobre todo, cuando sean vagones completos, los recorridos con toda rapidez, aun haciendo las facturas en pequeña velocidad. Por consiguiente, la Asociación recomienda que dichas facturas se hagan en gran velocidad, cuando se trate de ejemplares sueltos, y en pequeña velocidad, cuando sean pisos o vagones completos de ganados.

Los precios indicados se aplicarán aunque el recorrido afecte a varias de las Compañías antes citadas.

GUAREÑA

De Instrucción pública

Declamamos en nuestro artículo anterior que cada pueblo tiene una psicología distinta y, por tanto, distintos tienen que ser también los medios que se empleen para el desarrollo y fomento de la ilustración popular.

La obra de la cultura en España ha de lograrse por evolución progresiva, por natural aspiración, por conveniencia de todos. La ilustración de los pueblos está en razón directa de su espiritualidad y moralidad. Mientras más cultos son, menos crímenes se cometen, menos transgresiones del Código; no existen violencias sangrientas ni ataques a la propiedad. En España, por ser todo al revés, los que menos se suelen interesar por la enseñanza son las gentes que han dado en llamarse de orden, porque viven a gusto con lo ordenado; lo que constituye una falta de lógica, pues, mientras haya analfabetos seguirán amenazadoras las turbas salvajes de que se nutre el sindicalismo, pues a quienes más daño pueden causar son a las gentes de orden, a los grandes propietarios e industriales que, a excepción de los de Asturias y algunas otras provincias del Norte de España, tan poco se preocupan de la enseñanza.

Hay que convencerse que el gran problema español, como decía Andreu, es el problema de la escuela, la formación de hombres, la civilización de las generaciones futuras.

El fin de la escuela no es sólo enseñar a leer, a escribir, a contar; dar algunos rudimentos de los conocimientos usuales y algunas nociones de Religión y Ética; es, ante todo, preparar para la vida civil, enseñar a vivir en sociedad; hacer hombres, que es la obra más conservadora y progresiva.

Siendo delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, el señor Méndez Bejarano, recomendó a los maestros que hicieran practicar a los niños el sencillo ejercicio de desalojar con orden la escuela.

Felicísima fué esta iniciativa, más que por su fin inmediato, por la tendencia educativa a que obedecía. De todas las cosas que se enseñan en la escuela, ninguna hay tan útil como enseñar a conducirse en la vida.

En el importante diario ABC, el culto escritor don Dionisio Pérez, recuerda una conferencia dada en el Ateneo por el señor Castrillo, inspector de Primera enseñanza en Asturias.

En su peregrinación oficial de escuela en escuela había encontrado este funcionario del Estado con que en los Concejos del Principado, en las villas y aldeas diseminadas en medio de los boscajes, a través de las montañas, en las orillas de los ríos, entre apacibles pumaredas o entre el tráfago afanoso de los cotos mineros, se alzaban edificios escolares, suntuosos como palacios muchos de ellos, modestos y prácticos los más, como deben ser las escuelas pobres, para los pobres.

El señor Castrillo supo que estas escuelas habían sido construidas en su mayoría por los «americanos», por los indianos astures que, enriquecidos, retornaban a la aldea natal; por donaciones testamentarias de los emigrados que no habían podido volver a la patria y por suscripciones que mantenían en las Indias los naturales de cada Concejo; y admirado de tan hermosa labor, ignorada más acá del Pajares, ha realizado una completa investigación sobre cada fundación, las ha catalogado en una bien clasificada estadística y ha ofrecido el fruto de su trabajo al ministerio de Instrucción pública para que lo dé a conocer a la nación y sirva de estímulo y acicate a los adinerados de las demás regiones.

Sería muy conveniente que en toda España se conociera el altruismo y amor a la escuela de esos buenos astures que así saben engrandecer la tierra que los vio nacer. Además para que aprendan los ricos, los adinerados del resto de España que lo que se gasta en enseñanza siempre produce un mil por ciento. — J. Villa.

6-4 1922.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8, Frente a las Descalzas.

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo, Abril, 13.

NOTAS BREVES

GRUPO DE TURRERREMOSES

Las primeras disposiciones del nuevo Ayuntamiento. — Agradecidos

Entre otras disposiciones de escaso interés que estableció nuestra digna y fiamante Corporación municipal en la primera sesión celebrada el pasado domingo, quedaron acordadas las siguientes: Primera, establecer para la vigilancia nocturna del pueblo el servicio de una pareja de serenos, subvencionada entre el vecindario y el Municipio. Segunda, abrir una suscripción popular encabezada por todos los miembros del Ayuntamiento para resarcir al administrador de Correos de ésta, de cierta cantidad de pesetas que de su peculio particular le sustrajeron cuando robaron la caja de Correos, donde las tenía depositadas. Y tercera, comenzar las gestiones para conseguir que nuestra próxima feria de septiembre sea feria de ganados.

Como vemos, no empieza perdiendo el tiempo nuestra respetable Corporación municipal. Sea enhorabuena.

Nuestro digno alcalde señor Llera nos participó ayer que con objeto de facilitar en todo lo posible el desempeño de nuestra misión periodística en las sesiones, siempre que éstas se celebren en un lugar apartado y preferente de entre el público para hacer la información de las mismas.

Cómpenos, pues, manifestar por ello nuestra más sincera gratitud al señor Llera y gustosísimo acogemos tan loable ofrecimiento, por lo que nos hace entregarnos una vez más a su disposición para todo cuanto concierna a los servicios de la prensa.

Cinema X. — Función para hoy

Hoy, Viernes de Dolores, se proyectará en el salón Cinema X de la plaza la interesantísima, religiosa y emocionante película titulada «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo». Tributamos un entusiasta aplauso al empresario, señor Grueso, por las excelentes disposiciones que revela en el desempeño de su cometido, pues no otra cosa sino excitar los ánimos para la práctica de la piedad, del amor y del bien para con Dios y con el prójimo, es su objeto al contratar esta excelente film, que, como el «¿Quo Vadis?», llenará de público el salón de la plaza, y así es como se labora por el resurgimiento católico, por el católico bienestar de un pueblo.

Iglesia parroquial

En el día de hoy termina el solemne septenario que se viene celebrando en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana a las nueve y media dará comienzo la misa cantada del día. A continuación se rezará el santo ejercicio del Via Crucis.

Por la noche al toque de oraciones principian los ejercicios del septenario. Predicará esta noche nuestro culto párroco señor Sánchez y Rubio.

El coro cantará al final el solemne Stabat Mater, que se canta en la procesión de la Soledad el Viernes Santo.

Noticia

Con extraordinaria solemnidad y gran entusiasmo se ha celebrado en este pueblo la bendición e inauguración de la fábrica electrohídronea y panificadora «San José». Apremios de tiempo nos induce a dejar esta reseña para la próxima ocasión, que acaso sea mañana. — Alcarado.

7-4 1922.

LA HERNIA

¡Grandioso invento!

La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, etc., etcétera. — Asegurar la curación con esos procedimientos es un solemne engaño. — El Instituto Moderno de Madrid, plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brissón, y lo somete al examen de todos los señores médicos. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.

FAJA BRISSON

única en el mundo para vientes voluminosos y operados. Recomendada para las enfermedades de estómago, riñón, hígado y matriz. La Faja Brissón, que no se parece a ninguna otra, reduce el vientre más voluminoso. El Director especialista del INSTITUTO estará en

BADAJOS

los días 11 y 12 actual, visitando en el HOTEL GARRIDO. El INSTITUTO Moderno, es el único en España para el tratamiento científico de la HERNIA.

CASA COOPER

Polvos Cooper, garrapaticida, aceite curativo, lavene, tabletas, fluido, pynole, desinfector, esquiladora, máquinas de afilar peines, etcétera, etcétera. Productos todos de reconocida fama y gran utilidad para los ganaderos. Pidense cuantos detalles se deseen a su representante en esta región, E. F. G. comisionista, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

SESIÓN BORRASCOSA

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

(POR TELÉFONO) 8, 1'30 h.

La sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento de la villa y corte se ha señalado por los caracteres de violencia en que se pronunciaron algunos concejales.

En el uso de la palabra el concejal socialista, señor Cordero, comenzó con frases cáldas censurando a los concejales monárquicos que aceptaron cargos en la reciente constitución del Ayuntamiento.

Contestó el señor Maura y Gamazo rechazando los conceptos vertidos e intervino el señor Barrón, que desafió al señor Maura.

Los ediles consiguieron aplacar los ánimos de dichos concejales y pasó la primera parte del alboroto.

La minoría socialista acto seguido propone un voto de censura para el Alcalde, en tonos de tal acritud, que algunos concejales de la fracción a que pertenece el señor Garay llegaron a las manos con los defensores del voto de censura.

El concejal socialista señor Cordero y el conservador señor Martín, llegaron a agredirse.

El escándalo se reproduce en tal forma, que resulta impotente la campanilla del presidente para cortar el tumulto.

El resto de la sesión transcurrió con normalidad.

DE SOCIEDAD NOTICIAS

Regresó a Valencia del Mombuy nuestro corresponsal en dicho pueblo don Félix Naharro Adame.

—A Villanueva del Fresno, el secretario de aquel Ayuntamiento don Antonio Bergoñós Fernández.

—Llegó de Arroyo de San Serván don Juan Antonio Oteros, industrial.

—Acompañado de su joven esposa llegó de Villanueva de Córdoba el maestro nacional de aquel pueblo don Félix Cervera.

—De Villafranca de los Barros, don Isidro Hernández, maestro nacional.

—De Casas de Don Pedro, el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Romero.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Badajoz

Como consecuencia de la constante aglomeración de público en el despacho de esta Cooperativa y del número de operaciones que diariamente se realizan, resulta imposible servir los pedidos con la prontitud debida.

Por tanto y para evitar las molestias consiguientes de espera y pérdida de tiempo a los señores socios, el Consejo de Administración ha acordado establecer desde el día de hoy el reparto a domicilio, con excepción de la barriada de la Estación y de San Roque, con un sobrepeso de 0'25 pesetas por viaje, haciendo los pedidos con veinticuatro horas de anticipación y consignando en el vale o nota de pedido el domicilio, abonando el importe del mismo al hacer entrega del pedido, si éste no es vale de crédito.

INFORMACION POSTAL

La Dirección general de Correos ha hecho público el siguiente aviso relativo al servicio de paquetes postales:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de Gobernación, de 1 del actual, a partir desde el 15 de los corrientes, los paquetes postales con declaración de valor, deberán acondicionarse con arreglo a las siguientes prescripciones:

Primera. Irán acondicionados en cajas de madera resistente, sin señales de haber sido reavivadas, ni abiertas y vueltas a cerrar, ni que presenten huecos, roturas o señales que puedan dar lugar a la inseguridad de su contenido.

Segunda. Dichas cajas irán cubiertas por sus caras anterior y posterior (anverso y reverso de su volumen) de papel blanco, pegado en toda su extensión, y en ellas se consignarán, la dirección clara del destinatario, las indicaciones prevenidas en Instrucción, se adherirán los sellos representativos del franqueo, derecho de seguro y reembolso, caso de llevarlo, y por la oficina de origen las etiquetas y sellos correspondientes, y

Tercera. Quedarán subsistentes para estos envíos cuantas disposiciones existen en lo que afecta a su precinto y demás que no se opongan a las presentes.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Establecimiento de «El Candado»

Aimacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y muntición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de mano. Planas de París. Piedras para molederas. Pinturas y barnices. Lasperas para la fabricación de gas acélico. Carbón de leña al por mayor y menor. Fichas para el uso de la fotografía.

José Muñoz. — Plaza de la Soledad, 10. BADAJOS



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Leche Lechera

P. GÓMEZ MUÑOZ DENTISTA

ECHEGARAY, 7, REAL. — BADAJOZ

- TRILLADORAS LOMOVILES TRACTORES MOTOARADOS AVENTADORAS TRILLOS PRENSAS PARA PAJA CLASIFICADORAS ESQUILADORAS ARADOS POLISURCOS SEMBRADORAS CULTIVADORES ESTRUJADORAS BOMBAS PULVERIZADORES AZUFRADORES CORTARRAICES CORTAFORRAJES MOTORES ETCÉTERA, ETCÉTERA

JUSTO GARCIA ORTIZ

RONDA DEL PILAR, N.º 30. — BADAJOZ

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Segadoras-atadoras ADRIANCE

Pesetas 1.900. — Pago a la puesta en marcha. — Con un pequeño aumento se venden a pagar en uno, dos y tres plazos.

Hilo SISAL, legítimo, americano (garantizado)

Fardos de 22/23 kilogramos de peso, a . . . . . 58 pesetas fardo. Pidan precios para cantidad superior a 10 fardos.

Piezas de recambio para las marcas «Adriance», «Deering», etcétera.

Sobre encargo, puede suministrar cualquier APARATO o ARTÍCULO para la AGRICULTURA.